

ubicado en la colonia "Jardines de Analco" de esa ciudad.

| | | | | | |
|---------------------------|------------------------------------|-------|----|-----------|--|
| Indice | Martes, 25 de Abril de 2017 | CXXIV | 33 | Sección 2 | INFORME de Actividades de la Comisión Coahuilense de Conciliación y Arbitraje Médico del 1 de diciembre de 2015 al 30 de noviembre de 2016. PARTICIPACIONES correspondientes a los Municipios del Estado en el Trimestre Enero-Marzo del 2017, así como la liquidación 2016. REGLAMENTO sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Frontera, Coahuila de Zaragoza. REFORMA al Reglamento de la Prevención y Combate al Abuso del Alcohol y la Regulación para su Venta y Consumo en el Municipio de Torreón, Coahuila. REFORMA al Reglamento del Corredor Turístico, Comercial y Cultural Paseo Morelos del Municipio de Torreón, Coahuila. REFORMA al Reglamento de Protección y Trato Digno a los Animales para el Municipio de Torreón, Coahuila. PRESUPUESTO de Egresos del Municipio de Cuatro Ciénegas, Coahuila de Zaragoza para el Ejercicio Fiscal 2017. |
| Periódico Completo | | | | | |

| | | | | | |
|---------------------------|------------------------------------|-------|----|-----------|---|
| Indice | Martes, 25 de Abril de 2017 | CXXIV | 33 | Sección 1 | ACUERDO del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, mediante el cual se requiere a la Coalición denominada Alianza Ciudadana por Coahuila para que, en el plazo de 48 horas, realice la rectificación de sus candidaturas a fin de cumplir con los lineamientos para garantizar la paridad de género en la postulación y registro de las candidaturas para integrar los Ayuntamientos del Estado de Coahuila de Zaragoza, para el Proceso Electoral 2016-2017. ACUERDO del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, mediante el cual se requiere al Partido Político Nacional denominado Partido Revolucionario Institucional para que, en el plazo de 48 horas, realice la rectificación de las candidaturas postuladas en la Coalición de la que forma parte, así como en aquellas postuladas de manera individual, a fin de cumplir con los lineamientos para garantizar la paridad de género en la postulación y registro de las candidaturas para integrar los Ayuntamientos del Estado de Coahuila de Zaragoza, para el |
| Periódico Completo | | | | | |